HOLANDA Y BELGICA REFUERZAN SUS FRONTERAS

RECHAZANDO LA OFERTA, MAÑANA O EL MIERCOLES HABLARA CHAMBERLAIN

El Orden

Año XII. TELEFONOS: 30713 - 30666 - 30152 Santa Fe, lunes 9 de octubre de 1939 REPUBLICA ARGENTINA No. 4070

A LO LARGO DEL BLIESS LAS TROPAS FRANCESAS MANTIENEN SU POSICION

Para los ejércitos aliados tiene especial significado el avance en el sector del Mosela

LONDRES, 8. — Se sabe que el señor Neville Chamberlain contestará al Plan de Paz de Hitler, con un discurso en la Cámara de los Comunes, a pronunciarse el martes o el miércoles. En él rechazará oficialmente las proposiciones del canciller alemán Hitler y delineará un problema específico que ha de constituir la única base de negociaciones de paz que aceptarían Francia y Gran Bretaña.



CHAMBERLAIN.

Uno de los puntos a exigirse será el retiro completo de las fuerzas alemanas que ocupan Polonia.

EN EL SECTOR DEL MOSELA

PARIS, 8. — La insistencia del comando alemán en mantener la totalidad de sus tropas en el sector del Mosela, es reveladora de la importancia que él atribuye al avance que han realizado las tropas francesas en ese sector desde que se iniciaron las operaciones.

Como se indicó, esta mañana el avance francés en esa región del bosque [illegible] se realizó en el sector que se extiende más allá del río Nied, amenaza el ala derecha del dispositivo alemán destinado a cubrir la cuenca del Sarre.

Esa amenaza corresponde a la que hace gravitar sobre la cuenca hullera, el avance francés al este de Sarrebruk y sobre el curso del Bliess.

Después de tres días de bombardeo por la artillería pesada, la infantería alemana intervino a su vez en ese sector, allende el Mosela, y [illegible] una serie de golpes de mano.

GAMELIN.

No se trata desde luego, más que de pequeñas operaciones locales emprendidas con leves efectivos y que han sido fácilmente rechazadas con el fuego de las armas francesas automáticas. Pero al producirse después de un bombardeo bastante violento, esas tentativas no dejan de constituir una interesante indicación para los observadores militares.

A LO LARGO DE BLIESS

PARIS, 8. — Los franceses combatieron y atacaron a varias patrullas alemanas en las márgenes oeste del río Barret, entre Sarrebruck y Sarrelouis. Esa lucha fué la única que tuvo efecto en todo el frente occidental, entre Basilea y Luxemburgo. La escaramuza no tuvo las proporciones de una batalla, pero fué muy intensa y violenta.

El Estado Mayor alemán, había [illegible] para [illegible] la presión francesa al [illegible] de la importante ciudad de [illegible] de Sarrebruck.

Sin embargo los franceses han consolidado sus posiciones y se dice que ante su fuego, las patrullas alemanas [illegible] en retirada.



E. RAEDER

El combate entre las patrullas francesas y alemanas en el bosque de Warndt contrasta extraordinariamente con la guerra de fortaleza, que se libra en todo el resto del frente occidental.

Los soldados franceses que desalojaron a los alemanes del bosque que han construído, desde entonces, una empalizada que lo rodea casi todo. El avance es un poco lento debido a haberse conocido que el bosque estaba [illegible] minado y [illegible] por no arriesgarse a sufrir [illegible] bajas. El alto Comando francés ordenó que se estableciese una posición provisional entre Lauterbach y Grossrosseln.

Del otro lado de Sarrebuk, entre los ríos Sarre y Bliess, las avanzadas francesas fueron sometidas a severos ataques de las patrullas alemanas, pero todavía se mantienen en sólidas líneas [illegible] a lo largo del Bliess.

Hay tranquilidad absoluta al sur de Zwaibrucken.

La Anexión de Territorios Polacos al Reich

BERLIN, 8. — Las tropas soviéticas llegaron hasta la frontera de Prusia Oriental cerca de Suwalki en las inmediaciones de la línea lituano-alemana. La oficialidad soviética entró en contacto con los jefes de la guarnición alemana. Las tropas alemanas han ocupado toda la zona polaca del distrito de Suwalki, al mismo tiempo que la vanguardia del ejército rojo avanzando desde Brest Litovsk y Vilna llegó a la bifurcación de la frontera lituano, germano-polaca.

Esa zona había sido primitivamente incluída en la parte atribuída a la Unión Soviética pero al parecer se han modificado los planes, dado que las tropas alemanas han penetrado esta madrugada por 3 puntos distintos. Se cree que esa región será anexada pura y simplemente al Reich. La ocupación alemana se hace en tres etapas.

Llegó a Sevilla el "Nippon"

SEVILLA, 8. — Procedente de Casablanca llegó esta noche el avión Nippon, cumpliendo una nueva etapa de su vuelo de circunvalación mundial.

El poderoso avión japonés, seguirá a Italia, y de allí emprenderá el regreso a la patria, dando fin a una de las hazañas más [illegible] logradas en los anales de la aviación mundial.

SUECIA RECHAZA LA FISCALIZACION DE RUSIA SOBRE LAS ISLAS AALAND

Espera que el Reich Muestre sus Cartas

El general Gamelin se halla colocado en una situación de expectativa en el frente oriental

PARIS, 8. — Los técnicos militares franceses destacan que Francia al aplazar la acción bélica, tiene más que ganar que Alemania. Advierten que el plan del general Gamelin, consiste en esperar a que el comandante en jefe alemán muestre sus cartas, y los aliados sepan entonces si Alemania va a respetar a los países neutrales o si procurará abrirse camino luchando contra los flancos anglo-franceses.

Dicen destacados militares franceses: "Tenemos tremendas posibilidades en la guerra. En consecuencia, tomaremos tiempo para preparar a nuestro ejército. Conviene más desperdiciar tiempo que sangre".

LEGION AUSTRIACA ANTIALEMANA

PARIS, 8. — Ha trascendido que el aspirante al trono austriaco, Archiduque Otto de Hasburgo, solicitó a Francia y Gran Bretaña permiso para organizar una legión austriaca similar a la checa.

Censuran la Actitud del Almirante Raeder

COPENHAGUE, 8. — Informaciones llegadas de Alemania consignan la mala impresión causada entre ciertos oficiales de marina alemanes, los que a pesar del régimen hitlerista mantienen aún incólumes sus tradiciones de honor y de caballerosidad de marinos, por la acusación directa hecha por el Almirante Raeder con respecto al posible hundimiento del vapor estadounidense "Iroquois". En efecto, no han ocultado su asombro por el hecho de que todo un almirante se haya rebajado a desempeñar un rol que generalmente incumbe a simples propagandistas o emisarios políticos.

Italia y las Propuestas de Hitler Sobre la Paz

Aceptaría el rol de hacer comunicar a los beligerantes siempre que muestren buena disposición los aliados

ROMA, 8. — En fuentes autorizadas se ha sabido que el señor Mussolini está dispuesto a aportar su ayuda en el sentido delineado por Hitler para entablar negociaciones de paz, siempre que Francia y Gran Bretaña den a entender que están bien dispuestas. En los círculos responsables italianos se estima que la reacción británica al discurso del Fuehrer "no es muy mala" pero, sin embargo, no quieren demostrar abiertamente su optimismo hasta tanto no se tengan indicios de que Francia y Gran Bretaña están dispuestas a entablar negociaciones. Se sostiene que el gobierno italiano se abstendrá de cualquier iniciativa para adelantar las propuestas de paz. Su acción [illegible] se limita de momento a [illegible] los editoriales de los diarios, que abogan por la aceptación de las propuestas de Hitler, por ofrecer "base constructiva para las negociaciones". Pero si los británicos significaran su disposición a negociar, los italianos gustosos prestarían sus tres [illegible] para un cambio de ideas o de comunicaciones entre los beligerantes.

MUSSOLINI.

OPINION DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 8. — La prensa italiana pide a Francia en sus ediciones de hoy, como así también a Gran Bretaña que presten atención al discurso pronunciado por Hitler ante el Reichstag, pues contiene las bases para una paz europea estable.

Le Contestará Chamberlain



El führer alemán tendrá contestación mañana o pasado mañana, por parte de Chamberlain a su proposición de paz. Inglaterra exigirá, entre otras cosas, la evacuación total de Polonia por las fuerzas alemanas, como [illegible]

Egipto Apoya a Gran Bretaña

ALEJANDRIA, 8.— El primer ministro Ali Maher Bajá declaró a la prensa, que Egipto seguirá al lado de Gran Bretaña, y que lo mismo sucedería si no existiera el tratado de alianza anglo-egipcio.

El discurso de Fuehrer causó mala impresión en Egipto.

Fiscalizan el Padrón de las Mujeres

SAN JUAN, 8. — Hoy se hicieron cargo de sus puestos los delegados de la Intervención federal ante las oficinas encargadas del empadronamiento femenino, tarea que desarrollarán funcionarios de la policía.

Los comités departamentales de los distintos partidos políticos han recibido instrucciones precisas de las respectivas autoridades centrales para cooperar en el empadronamiento del padrón femenino.

Maniobras de Tropas de Ingenieros

CONCEP. DEL URUGUAY, 8. — Las tropas de ingenieros del ejército que realizan las maniobras de fin de año planeadas por la Dirección del Centro de Instrucción de Ingenieros, que ejerce el coronel Julio A. Sarmiento prosiguieron desarrollando los distintos trabajos y temas preparados por aquélla.

Se realizaron ejercicios en las proximidades de arroyo Urquiza actuando eficientemente las secciones de ametralladoras pesadas y la artillería.

Podría Bloquear la Navegación Nórdica

El país afectado por la pretensión soviética solicitará el apoyo de Alemania

ESTOCOLMO, 8. — En los círculos diplomáticos y militares, se dice que si Rusia solicitara una participación en la fiscalización de las islas Aaland, situadas en el Mar Báltico, tanto Finlandia como Suecia, se opondrán y no sería difícil que pidan apoyo al Reich, pues obteniendo Rusia aquella ventajosa posición podría bloquear la navegación nórdica y hasta amenazar a Estocolmo.

Por otra parte, Alemania estaría indirectamente afectada, ya que Suecia le envía anualmente, por vía marítima, gran cantidad de hierro.

Rusia tiene tropas a todo lo largo de la frontera con Finlandia. Desde hace años ambos países tienen un pacto de no agresión.

STALIN

FINLANDIA MANTENDRA SU INTEGRIDAD NACIONAL

HELSINGFORDS, 8. — Esta noche ha quedado firmemente concretada la firme resolución de Finlandia de no ser considerada como uno de los países bálticos, obligados por Rusia a satisfacer sus planes militares.

Una declaración oficial publicada por los diario, expresa que Finlandia debe ser tratada como un miembro del bloque nórdico neutral y en un pie de igualdad con cualquier otra nación.

Afirma, además, que el gobierno está resuelto a defender a toda costa su integridad nacional.

Se calcula que Finlandia tendrá un ejército de 240.000 soldados, con los 163.000 reservistas que acaba de convocar.

Se sabe que el viaje del señor Paas Ikivi, lleva como condición de que no se pretenderá ejercer ninguna presión contra Finlandia.

El señor Paas Ikivi, ex primer ministro finlandés, partirá esta noche para Rusia.

EXIGENCIAS DE RUSIA ANTE FINLANDIA

BERLIN, 8. — La radio alemana transmitió una noticia de Helsingfords, según la cual existe en Finlandia la convicción de que las negociaciones soviéticos - finlandesas, tendrán como base la instalación en territorio finlandés de fortalezas soviéticas, convirtiéndose además en bases navales de uso ruso. Las islas finlandesas están situadas frente al puerto soviético de Kronstadt.

Recuperó su Libertad ayer el "Algeria"

ESTOCOLMO, 8. — El vapor "Algeria" que se dirigía a Italia y fué capturado el 30 de septiembre frente a Kiel recuperó hoy su libertad, pero sin el cargamento de productos alimenticios que conducía y que fué capturado por los nazis.

Patrullaje de la Escuadra de ríos

BUENOS AIRES, 8. — En el Ministerio de Marina se informó que los barcos de la escuadra de ríos que manda el contralmirante Mario Fincatti y que actualmente se encuentran patrullando el Río de la Plata, entrarán a Puerto Nuevo el 13 del actual.

Amenazado por el Soviet



El objetivo ruso de las islas de Aaland plantea una situación difícil a Suecia, cuyo soberano el rey Gustavo V, parece estar dispuesto a solicitar la intervención de Alemania, pues esta nación también se sentiría afectada con una base soviética fortificada en las islas nombradas.

EL CONDADO INVITO A LA EVACUACION

El Gran Ducado también corre peligro de ser invadido por el ejército nazi

LAS MEDIDAS

LONDRES, 8. — Los países amenazados directamente de una invasión alemana por tierra, y que son Holanda, Bélgica y Luxemburgo, han adoptado medidas para reforzar sus fronteras.

Esta semana el Gran Ducado de Luxemburgo invitó a todos los extranjeros a evacuar el territorio.

Los obreros belgas que trabajaban en la Renania alemana recibieron órdenes de expatriarse y, a su vez, los trabajadores alemanes en Bélgica, deberán abandonar dicho territorio.

Adoptaron dichas medidas, después de comprobar el gobierno belga la concentración de fuerzas alemanas en el sector de Aquisgran, donde los alemanes apresuran las obras de fortificación de las obras de la Línea Sigfrido, especialmente entre el Mosela y el río Mosa.

Evacuación de alemanes

HELSINSFORG, 8.— La prensa finlandesa informa que comenzó la evacuación de los residentes alemanes en Estonia, Letonia y Lituania.

Numerosos transportes alemanes han llegado a los respectivos puertos de esas naciones y comienzan a repatriar a los alemanes, especialmente a los que se hallan en edad militar.

Rusia Blanca y Ucrania Establecerán la Forma Futura de su Gobierno

Decidirán, según se informa desde Moscú, el régimen de gobierno que desean establecer

MOSCU, 8. — Se ha sabido que no será difícil que Rusia convoque una convención constitucional o plebiscito en la Rusia blanca y Ucrania polacas recientemente agregadas a la Unión Soviética. De este modo, dichas regiones podrían determinar la forma de gobierno que desean ver establecida allí.

El secretario del Partido Comunista en la Ucrania soviética declaró en un reciente discurso que el plebiscito sería ordenado para permitir la "liberación de los hermanos de la Ucrania y Rusia blanca polacas", quienes podrían decidir de este modo si desean el establecimiento de "una república democrática burguesa o de un estado comunista".

VA A MOSCU UNA DELEGACION ALEMANA

BERLIN, 8. — Ha partido para Moscú una delegación de peritos económicos e industriales para negociar un acuerdo sobre las clases y cantidades de materias primas que Rusia entregará al Reich según el nuevo pacto comercial y los artículos industriales que Alemania enviará a Rusia. El ex embajador en el Brasil Dr. Karl Ritter preside la delegación, que también tratará el problema del transporte de los materiales.

Aceptar la Propuesta de Hitler Significará el Derrumbe del Imperio Inglés, Dicen en el Japón

TOKIO, 8. — Los diarios japoneses al comentar el ofrecimiento de Hitler, declaran que cualquier solución que provoque será siempre favorable al Reich, y significará una grave derrota para los aliados.

Uno de los rotativos nipones llega hasta afirmar que la proyectada conferencia internacional, propuesta por Hitler, podría ser el comienzo del desmoronamiento del imperio inglés y la ruina de Francia.

Ahora Espera Alemania la Mediación de Roosevelt

...ronteras Amenazadas

...e la posibilidad de un ataque ...mán a su territorio, para pa... ...a Francia, el rey Leopoldo ...Bélgica ha tomado diversas ...idencias, entre ellas el lla... ...a los belgas que se hallan ...trabajando en la Renania alemana.

...ESCUBRIMIENTO DE MUCHO VALOR

...UDAPEST, 8. — Se anuncia ...descubrimiento de un impor... ...e yacimiento de aragonita en ...ritorio húngaro.

...ste mineral muy raro en Eu... ...a, sirve para la fabricación ...numerosos objetos artificiales

Con tal motivo, el gobierno húngaro tomó las medidas necesarias para asegurar la explotación regular del citado mineral.

Los Discursos no Reflejan las Verdaderas Opiniones de los Pueblos Aliados

Un avión inglés halló volando sobre el mar del norte a un avión alemán y luego de presentarle lucha lo derribó

BERLIN, 8. — Al comentar la reacción negativa de los círculos oficiales de París y Londres al discurso de Hitler, los diarios alemanes acogen desdeñosamente las declaraciones aliadas, y dicen que no reflejan las verdaderas opiniones de los pueblos de Francia y Gran Bretaña.

Sin embargo dejan traslucir su confianza en que Roosevelt aceptará el papel de mediador y de que las democracias, una vez estudiado detenidamente el discurso del Fuehrer, presta... [illegible]

AVION ALEMAN DERRIBADO

LONDRES, 8. — El Ministerio de Aeronáutica dió a publicidad el siguiente comunicado: Un avión de reconocimiento inglés, durante una patrulla en el mar del Norte se encontró hoy con un hidroavión militar alemán. En el combate que se entabló de inmediato entre ellos, el hidroavión alemán fué derribado. El piloto del avión británico pudo ver a los tripulantes del aparato enemigo, sujetarse a los restos de su máquina caída en el mar, y transmitió instrucciones a un buque que se hallaba en esos parajes, después de lo cual siguió patrullando.

PACTO SOVIETICO-LETON

MOSCU, 8. — El Consejo Supremo de la Unión Soviética ratificó el pacto de asistencia mutua soviético-letón, firmado el 5 del corriente mes.

SE ANUNCIAN NUEVOS PROYECTOS DE HITLER

LONDRES, 8. — El redactor diplomático de "Sunday Dispatch" da los siguientes detalles acerca de los planes de Hitler en Polonia y Europa Oriental: "Los territorios polacos caídos en manos de Hitler van a ser divididos en dos partes, una de las cuales será anexada al Reich alemán.

La otra parte constituirá el Estado polaco, bajo la protección de Alemania.

Comprenderá cerca de 15 millones de habitantes, de los 13 millones polacos y más de un millón judíos.

Ese Estado será enteramente controlado por Berlín y dependerá económicamente del Reich.

El Reich anexará los distritos y regiones siguientes: Posnan, Prusia Occidental, Alta Silesia, gran parte de la Galitzia occidental, Sulvakia. Según este plan unos 4 millones de polacos serán alemanes.

Las provincias polacas anexadas dependen ya de los funcionarios nazis y la Gestapo. Millares de polacos están en las cárceles.

Lo que quedará del Estado polaco después de las anexiones a Rusia y Alemania, será unido a Alemania por vínculos económicos y monetarios estrechos y por una unión aduanera".

Mariano Comas y Candiotti

SE INSISTE



Con Roosevelt como mediador volvió a insistirse ayer. Pero el Presidente de Estados Unidos está dispuesto a intervenir con amplias garantías de un éxito definitivo para sus gestiones

¿SE LLEGARA A OBTENER LA PAZ?



Alemania está clamando por detener la guerra, conseguido su propósito de avasallar a Polonia. Pero los aliados se niegan a entrar en negociaciones, salvo que el führer acepte condiciones severísimas. Entre tanto el mundo sigue con expectativa las gestiones diplomáticas

No Estaría Terminada Aún la Línea Sigfrido

LONDRES, 8. — En el comando de las fuerzas reales aéreas se anunció que tres aviones británicos volaron sobre la línea Siegfried, en un trayecto de casi veinte millas, a una altura aproximada de treinta metros, obteniendo una "maravillosa serie de fotografías" de las fortificaciones alemanas. Sólo en una ocasión fueron tiroteados. Un joven teniente que tomó parte en el vuelo como observador, dijo:

"Lo que más me impresionó fué el evidente estado inconcluso de la línea Siegfried en varios puntos. Se veían montones de tierra, de hoyos abiertos hace poco en el suelo arcilloso, pero no se notaba que estuviesen trabajando". Por otra parte, los observadores aéreos quedaron perplejos ante la presencia de montículos y pozos en campos y bosques. En algunos lugares se construyeron graneros de dimensiones insólitamente grandes, comparados con los que existen en las afueras de muchas aldeas. También presenciaron singulares experimentos en materia de "camouflage", e informaron sobre la presencia de edificios nuevos, de sospechosa apariencia, y construcciones de hormigón armado situadas entre montones de techumbres a las que se ha puesto en ángulo agudo, sugiriendo que a veces pueden haber sido villorrios "de utilería".

Sólo una vez, cuando los aviones pasaron sobre un grupo de obreros que disimulaban con pintura el emplazamiento de un cañón, fueron recibidos a tiros, los observadores. Aparte de ello, no apareció un solo avión alemán ni entró en acción la batería antiaérea, cosa que desconcertó a los aviadores británicos que, por esta causa, pudieron obtener cuantas fotografías quisieron de dichas fortificaciones.

La Estabilidad en la Economía Petrolífera en Nuestro País

Estallada la guerra, se abre un interrogante inquietante respecto a las existencias del combustible en el país y en especial modo con relación a la del petróleo y sus derivados. Las grandes industrias y las empresas de transporte, temieron que los precios pudieran experimentar un alza apreciable, ya que se descontaba que las actividades bélicas insumirían una buena parte de la producción mundial. Pero este temor debe ser desechado en absoluto, pues para suerte del país, la economía petrolífera ha quedado estabilizada desde el momento en que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ... la dirección de su producción y su comercialización en el territorio de nuestro país.

Las estadísticas dadas a conocer por esa repartición ... demuestran que la influencia de Y. P. F. ha hecho posible que la nafta que en 1921 costaba 35 centavos el litro, experimentara una permanente baja hasta estabilizarse en los presentes momentos al precio de 23 centavos.

El acuerdo existente entre Y. P. F. y las empresas particulares hacen imposible un aumento de precio y ha puesto en el negocio petrolífero una seguridad que descarta toda posibilidad de maniobras perjudiciales para los consumidores.

Es de hacer notar que el régimen imperante en nuestra industria, de los hidrocarburos flúidos asegura no solamente el precio, sino también las existencias para servir las necesidades vitales del país.

Interrogados los directores de la importante entidad oficial, sobre la consistencia de rumores circulantes según los cuales, se corría el riesgo de un agotamiento en las existencias de nafta, hemos recibido a ... seguridades, que disipan todo temor al respecto. Se nos ha dicho en la dirección de ese organismo que no hay temor alguno de que falte nafta o cualquier otro derivado petrolífero y que la repartición oficial agradecería toda denuncia sobre falta de este combustible en cualquier punto del país, pues si ello ocurriera es signo indubitable de que se está tramando alguna maniobra especulativa a la que debe ponerse remedio rápidamente.

ENORME CIFRA EN LIBRAS CUESTA A LONDRES LA GUERRA

LONDRES, 8. — El periodista sir Stephen Kinghall, en la carta noticiosa semanal que publica, calcula que Gran Bretaña está actualmente gastando en la campaña contra Alemania, aproximadamente 6.000.000 de libras esterlinas por día y sugiere que esa suma pronto ascenderá a 10.000.000 o 12.000.000 de libras.

No es Mucha la Nafta que Rusia Puede dar al Reich

La producción soviética no podría abastecer a Alemania en un periodo de guerra, por largo tiempo

GALVESTON (Tejas), 8. — En un estudio sobre las existencias de petróleo en tiempo de guerra presentado en reunión del Instituto Norteamericano de Ingenieros de Minas y Metalúrgicos, el jefe del departamento de exportación de una compañía de petróleos, manifestó que duda que Rusia pueda suministrar a Alemania petróleo suficiente para subvenir a sus necesidades vitales en tiempo de guerra.

Dijo que al quedar cortado el suministro de petróleo de América del Norte y Sur por un bloqueo marítimo efectivo, es mucho más ventajoso para Alemania que Italia permanezca neutral que tenerla como aliada activa, y afirmó que Rusia no cuenta con una existencia de petróleo para la exportación que sirva de mucho, pues las dificultades de transporte parecen insalvables en caso que hubiera suficientes existencias. Añadió que los campos petrolíferos rumanos aun bajo el dominio absoluto alemán no podrían proporcionar petróleo suficiente para las necesidades de Alemania en tiempo de guerra, en 1940, y que en caso que Rusia privase a Alemania del petróleo rumano, las consecuencias serían catastróficas.

Voroshiloff



El general Voroshiloff es considerado como uno de los estrategas más destacados del ejército ruso. Aunque sin saberse con exactitud, se supone que después de sus gestiones en Berlín, partirá hacia las fronteras con [illegible]

Cómo Ha Quedado el Impuesto Escolar a los Espectáculos

MODIFICACIONES ESTABLECIDAS RECIENTEMENTE

Se establece una escala proporcional para las entradas

[illegible] en los últimos días de la semana pasada fué sancionado el proyecto de presupuesto del Consejo General de Educación [illegible] en ley.

El capítulo referente a los impuestos a los espectáculos públicos sufrió una modificación, aumentando dicho impuesto según el valor de la entrada pero, estableciendo una serie de excepciones para el pago.

Es de interés dar a conocer la forma íntegra como ha quedado [illegible] a regir en el año próximo.

La nueva ley es la siguiente: [illegible] a la siguiente escala:

a) Cuando el precio de la entrada no exceda de un peso, cinco centavos.

b) Cuando sea de $ 1.05 a 2, [illegible]

c) Cuando exceda de $ 2.00, veinte centavos.

Exceptúase del pago del impuesto:

a) Los espectáculos o diversiones [illegible] exclusivamente a niños, cuando su precio no exceda de diez centavos.

b) Los espectáculos cinematográficos denominados Matinées, en días [illegible] dos especialmente para niños y el precio de la entrada no exceda de treinta centavos.

c) Los espectáculos gratuitos ofrecidos por las instituciones mutualistas a sus asociados.

[illegible]

Información de la Universidad

Clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho

Doctorado

A las 13 horas: Derecho Político Dr. Rodolfo Reyna.

Abogacía

A las 15: D. Civil Arg. y Comp. 2do. curso Dr. Ramón López Domínguez.

A las 15: [illegible]

A las 15: D. Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni.

A las 16: D. Procesal Civil, Dr. Eduardo B. Carlos.

A las 16: Derecho Penal, 1er. curso, Dr. Agusto Morisot.

A las 16: Derecho Marítimo, Dr. Isaac Francioni.

A las 16: D. Civil Arg. y Comp. 4to. curso Dr. Alberto J. Molinas.

A las 17: D. Internacional Público, Dr. Rudesindo Martínez.

A las 17: D. Civil Arg. y Comp. [illegible] Humberto T. Gambino.

A las 17: D. Procesal Criminal, Dr. [illegible]

A las 18: Introducción al Derecho, Dr. Eduardo Carbone Gusera.

A las 18: Legislación del Trabajo Dr. Mariano R. Tissembaum.

A las 19: Filosofía del Derecho Dr. Rudesindo Martínez.

Notariado

A las 15 horas: D. Comercial, 2da. parte, Dr. Antonio F. Villar.

A las 16: D. Comercial, 1a. parte, Dr. Antonio F. Villar.

A las 16: D. Procesal Criminal, Dr. José María González Meana.

A las 17: D. Civil Arg. 1a. parte, Dr. Antonio Pautasso.

A las 17: Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot.

A las 17: Práctica Notarial, Dr. [illegible]

A las 18: D. Civil Arg. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca.

A las 18: Derecho Procesal Civil, Dr. Francisco [illegible]

Procuración

A las 18 horas: Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso.

Seminario

A las 19 horas: La Comisión de fichaje a cargo del profesor doctor Antonio Lloba.

A las 19: Legislación del trabajo a cargo del profesor doctor M. Tissembaum.

Nota: Se hace saber que la clase de la 2a. comisión de fichaje que se dictaba los lunes a las 10 horas, se dictará los viernes a las 11 horas.

Restricciones de la Policía de Corrientes

CORRIENTES, 8. — El diario "El Liberal", órgano oficial del Partido Liberal, denuncia en su edición, nuevas restricciones de la policía y con respecto la acción que viene desarrollando el Comité Popular Pro-Intervención a Corrientes por parte de las autoridades policiales.

En las ciudades de Goya, Esquina y Curuzú Cuatiá, la policía que había autorizado la realización de sendos actos públicos momentos antes de que éstos se llevaran a cabo [illegible] que se efectuaran los mismos.

FIGURA DE INFLUENCIA

El ex soberano inglés volvió a su patria con motivo de la conflagración y aunque no tiene cargo oficial de responsabilidad, su presencia en la organización de la retaguardia británica es un factor de ponderable importancia

13o. Salón de Artistas Plásticos Locales

El Jurado del XIIIo. Salón de Artistas Plásticos locales, compuesto por los señores: Luis Gudiño Kramer, [illegible] Gregorio Frenguelli, Israel Hoffman, Francisco Marinaro y Juan Sol, procedió al examen de las obras enviadas y resolvió acordar los siguientes premios:

Por unanimidad fué otorgado el premio de honor al pintor Ludovico Paganini por su óleo "Tarde en el puerto".

Premio Figura a Enrique Estrada Bello por su obra "Criollita".

Premio Paisaje a Juan Sol por su óleo "Viejo Pinar" (Nahuel Huapí)

Premio Composición a Mario [illegible]

Premios estímulos de pintura: Ricardo Suspiciche por "Autorretrato" a la señora [illegible] Gschwind por su "Naturaleza muerta" y a Vicente Marinaro H. por su "Retrato".

Premio de dibujo y grabado a Lammertyn Julio por su dibujo "El boxeador y la dama".

Premio de Honor de Escultura, a [illegible] por su bronce "[illegible] Alfredo Bello".

Premio Escultura a Banus Baldomero por su barro cocido "Cabeza".

Premio Estímulo a [illegible] Sedlacek por su "Retrato".

Premio Adquisición Salvador Caputo, al señor Lammertyn por su óleo "Retrato".

OFICINA MIXTA DE CORREOS PARA SAN GUILLERMO

Se anuncia que dentro de poco tiempo se librará al público

[illegible] de los comerciantes, hacendados y vecinos de San Guillermo, localidad progresista del departamento San Cristóbal, en el sentido de que en vez de que sea habilitada una oficina postal como lo había resuelto la Dirección General de Correos, ella sea mixta, vale decir, con servicios completos inclusive el telégrafo.

Tratándose de una cuestión que tiene [illegible] para aquel vecindario, [illegible] algunas informaciones [illegible] con ellas podemos adelantar que la oficina mixta será habilitada y dentro de muy breve tiempo.

[illegible] adelante y el Jefe de Correos y Telégrafos V Distrito de esta Capital ha informado en forma favorable tanto que se puede decir que sólo corresponde realizar los trabajos para la colocación de la red para el telégrafo para después fijar la fecha en que tendrá lugar la habilitación.

Demás está decir que con esto será llenada una sentida necesidad para aquella población sin contar que tiene San Guillermo una extensa región que servirá la oficina con beneficios para todos.

Hitler Entregaría a los Judíos una Región de la Polonia Recién Obtenida

En la ciudad de Berlín se comenta la declaración sobre los judíos

BERLIN, 8. — La referencia a los problemas de las minorías y de los judíos, hecha por el señor Hitler en su discurso de ayer, ha sido recibida con gran atención en los sectores berlineses interesados en estas cuestiones, que creen advertir en las palabras del Fuehrer el deseo de eliminar la cuestión de las minorías como foco de nuevas discusiones en el futuro europeo. Consideran en esos sectores que el señor Hitler desea, aparentemente que los alemanes que se encuentran diseminados en el exterior regresen al país, siendo el Reich el encargado de dar el ejemplo con un programa que, finalmente enviaría a sus respectivos países a todos los elementos extranjeros en Alemania. Parece también estar en el ánimo del señor Hitler la repatriación de los alemanes del sur del Tirol.

Ante la manifiesta intención del señor Hitler de rehacer el mapa de la minoría del este y sudeste de Europa, hay ya unos cien mil alemanes residentes en los estados bálticos, y un número parecido del sudeste de Polonia, dispuestos a emprender el regreso a Alemania.

En su mayoría se dirigen a la región de Posen. Se afirma que si el plan del jefe del gobierno alemán tiene el resultado esperado, regresarían a Alemania unos tres millones de alemanes. Se calcula que en Rumania solamente hay un millón de alemanes, y varios centenares de miles en Hungría, Yugoeslavia y Polonia.

Como no se permitirá que haya residentes polacos en Alemania, aquellos que se encuentran en las provincias polacas occidentales recién agregadas al Reich deberán trasladarse al nuevo Estado polaco, que espera establecer el Fuehrer. La línea fronteriza entre el nuevo Estado y el Reich se trazará, según se cree, en algún punto situado entre Posen y Lodz. Los planes actuales con respecto a la situación de los judíos polacos asignan a éstos una zona en el sur de Polonia, entre los ríos Vístula y San. Los judíos se hallan concentrados actualmente en la zona de Galitzia.

Poco se sabe, en verdad, del plan aludido. Pero los que están habituados a interpretar la palabra del fuehrer declaran que éste nunca menciona un asunto si no tiene ya ideas concretas al respecto.

CASOS DE DIFTERIA

CATAMARCA, 8. — En las escuelas del departamento Capayán, de acuerdo con las informaciones recibidas por las autoridades sanitarias de la provincia [illegible] se encuentran atacados de difteria, especialmente [illegible] en Pueblo Nuevo, Balanque y Paraguaya.



Es Firme la Neutralidad del General Franco

MADRID, 8. — Los extranjeros residentes en España han podido presenciar un fenómeno desconocido en este país, la serenidad de los habitantes ante los actuales acontecimientos europeos.

[illegible] las simpatías [illegible] de los españoles que, [illegible] de su natural [illegible] se presuran en forma tumultuosa su inclinación hacia un bando u otro. Hoy, aun los contrarios a la política del general Franco no [illegible] más que a su voz.

La [illegible] decidida por el general Franco es acatada [illegible]

Primero por haber sabido Franco interpretar el deseo unánime de todos de continuar trabajando para el resurgimiento del país maltrecho después de tres años de guerra.



Unificación de Fuerzas del Radicalismo

SAN JUAN, 8. — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical Renovadora que preside el ingeniero Porto, de acuerdo con una resolución adoptada por el mencionado organismo, inició gestiones a los efectos de "Propender a la unión de todas las fuerzas políticas que sustentan principios radicales en San Juan a fin de dar soluciones, de común acuerdo, al problema gubernativo de la provincia mediante [illegible] radical, que signifique amplia solidaridad con [illegible] cos que inspiran las directivas del presidente de la República".

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical Renovadora ha solicitado la cooperación de todas las agrupaciones de los radicales con el objeto de llevar a cabo una acción conjunta en la tarea de [illegible] ción y depuración del registro cívico femenino.

LOS TRIPULANTES DEL GUN HACEN UN DESMENTIDO

ESTOCOLMO, 8. — La afirmación hecha por una radiofusora alemana acusando al barco sueco Gun de haber intentado embestir al submarino alemán que lo hundió, y que luego hundió al buque dinamarqués Vendia, acaba de ser desmentida por los tripulantes.

El capitán y seis tripulantes, interrogados por segunda vez por el tribunal, reiteraron que no se hizo ninguna tentativa para embestir al sumergible, pues su barco presentaba su banda de estribor a la proa del submarino. El segundo oficial declaró que varios tripulantes fueron obligados a obedecer a los alemanes que se [illegible] do en el Gun, bajo la amenaza de que, en caso contrario, serían fusilados el capitán y los demás tripulantes retenidos en el submarino.

Deficiencia Ferroviaria del Soviet

ROTTERDAM, 8. — "Kriegswirtschaftliche Jahresbesberichte", revista militar económica editada por el Ministerio de Guerra alemán, publica un cálculo poco entusiasta del valor del sistema ferroviario ruso para el transporte de grandes cantidades de materias primas, hecho por el coronel Dr. K. S. Hesse.

Al basar sus argumentos en las estadísticas oficiales rusas, dice que la Rusia soviética, para de aproximadamente 21 millones de kilómetros [illegible], tiene menos de 10 mil kilómetros de ferrocarriles. Al final de las guerras civiles que siguieron a la gran guerra su sistema ferroviario se hallaba en estado indescriptible, y el primer plan quinquenal del gobierno soviético no consiguió volverlo a las condiciones de la preguerra. El segundo plan quinquenal añadió 11 mil kilómetros de riel, o sea un promedio de 2200 kilómetros anuales.

Estancamiento con relación a otras industrias

El autor advierte que en un informe oficial, escrito por un perito ferroviario, se había calculado que con el desarrollo por [illegible] de la industria en Rusia sería necesario un aumento, por lo menos, de ocho a diez mil kilómetros anuales para que el sistema ferroviario llevase el mismo ritmo que las exigencias industriales.

Actualmente, Alemania y Francia juntas tienen aproximadamente el mismo kilometraje de riel que Rusia soviética mientras que sus territorios juntos constituyen solo la tercera parte de la extensión superficial de Rusia.

El material rodante

Con relación al material rodante, el segundo plan quinquenal logró aumentar el tráfico ferroviario en 80 0|0, pero en el mismo período sólo aumentaron los vagones y locomotoras en un 50 por ciento.

El autor del artículo llega a la siguiente conclusión:

Enorme atraso

"Comparado el sistema ferroviario ruso con el de otros países, [illegible] Como Rusia cuenta ahora como uno de los principales países de producción en masa, la insuficiencia del sistema ferroviario plantea un problema económico que se tardará años en resolver. En una guerra, cuando los transportes en masa tienen que hacerse en un corto plazo de tiempo, este problema puede ser de decisiva importancia. Puede decirse, sin exageración, que por muchos años el estado de los ferrocarriles continuará siendo el punto más débil en la capacidad militar y económica de los Soviets".

Modificaciones al Código de Procedimientos en lo Criminal

Esta semana tratará la Cámara de Diputados el proyecto de ley sancionado en la Cámara de Senadores sobre modificación al Código de Procedimientos en lo Criminal del cual es autor el senador Dr. Miguel Casañas. La Cámara de Diputados ha introducido algunas modificaciones.

El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación que ha preparado el despacho lleva la firma de los diputados Absalón Casas (h.), A. Roqueta, Leoncio Gianello y J. G. Doldán.

Es esta cuestión de gran importancia. Por ello es que damos a conocer tal cual ha quedado el despacho.

El despacho de la comisión

El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados dice:

Art. 1o. — Reemplázanse los artículos 532, 535, 541 y 544 del Código de Procedimientos en lo Criminal, por los siguientes:

Art. 532.: Podrá concederse excarcelación al imputado, inmediatamente de haber prestado indagatoria, salvo las excepciones establecidas en el artículo 535:

1o.: Cuando la ley reprima el delito atribuído con pena privativa de la libertad que no exceda de cuatro años.

2o.: Cuando excediendo ese término "prima facie" que correspondería la condena condicional.

3o.: Cuando se dictase sentencia absolutoria o sobreseimiento sujeto a consulta o apelación.

4o.: Cuando el Agente Fiscal se abstuviera de acusar, o pidiese pena que no exceda el límite establecido en el inciso 1o.

Art. 535: No podrá concederse excarcelación:

1o.: A los que tengan una condena anterior, salvo que haya corrido el término del artículo 53 del Código Penal.

2o. A los que teniendo proceso abierto hubiesen obtenido igual beneficio en dos oportunidades anteriores.

3o.: A los que pueden ser sospechados de que tratan de eludir la acción de la justicia o perturbar las investigaciones, sea por carecer de residencia o por la naturaleza o gravedad del hecho, calidad y monto de los daños causados u otro motivo semejante.

Art. 541: La libertad bajo caución juratoria podrá acordarse aun de oficio, en los siguientes casos:

1o.: Cuando se impute un delito cuya pena máxima no exceda de dos años.

2o.: Cuando, siendo procedente la excarcelación bajo caución real o personal, el juez estime imposible que el imputado la ofrezca, por su estado de pobreza, y haya motivos para creer que, a pesar de ello, cumplirá las condiciones pertinentes. En tal caso se le impondrá siempre la obligación de presentarse periódicamente a determinada autoridad, a la que se dará inmediato aviso.

Art. 544.: El ministerio fiscal y el querellante serán oídos en el trámite de la excarcelación. Cuando hubiere querellante, el pedido de libertad bajo fianza se presentará con copia, debiendo servir ésta para correrle inmediato traslado a aquél. El término para expedirse será de 48 horas, pudiendo el tribunal reducirlo hasta tres; y una vez vencido se dictará resolución, aunque el querellante no hubiera contestado el traslado.

Art. 2o. — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Más Observaciones a la Ordenanzas de Tráfico

Plan de Circulación Propuesto por un colaborador

Después de referirse a aspectos relacionados con problemas generales de esta capital, uno de nuestros colaboradores, al examinar el nuevo reglamento de tráfico, se expresa en los términos siguientes:

El radio que abarca en materia de dirección y estacionamiento es correcto, pero es incomprensible que en la tercera parte de esas calles se establezca la doble circulación. Se explica que ello ocurra en la calle Belgrano que no tiene salidas al E. y en San Martín por las mismas razones que se han tenido para permitirlo en las calles Florida de Bs. As. y Córdoba de Rosario (no así San Martín en la ciudad de Córdoba que sólo puede recorrerse de N. a S.).

Dentro del tema cabe la consideración del problema de la entrada y salida al puente de Santo Tomé, actualmente lerdas y dificultosas a través de B. Zavalla, casi única ruta que se utiliza a tal fin. El curso natural de las cosas llevaría a efectuar la entrada a dicho puente por J. J. Paso de E. a O. y la salida por B. Zavalla de S. a N. en el sentido en que lo hacen ya los ómnibus urbanos.

En consecuencia, implicaría acierto, a nuestro entender, el siguiente orden de circulación:

S. a N.: B. Zavalla de J. J. Paso a G. López; 4 de Enero, 9 de Julio y 25 de Mayo de G. López a B. Pellegrini; San Luis de Av. Alem a Sgo. del Estero.

N. a S.: Rivadavia de B. Pellegrini a Mendoza; San Jerónimo y 1o. de Mayo de B. Pellegrini a G. López.

E. a O.: Sgo. del Estero de S. Luis a 4 de Enero; Suipacha, Humberto 1o., y Catamarca de Belgrano a 4 de Enero; Tucumán de Rivadavia a 4 de Enero; Mendoza y Rosario de 27 de Febrero a 4 de Enero; Corrientes y Buenos Aires de 25 de Mayo a 4 de Enero; J. J. Paso de 1o. de Mayo a B. Zavalla.

O. a E.: O. Gelabert y Primera Junta de 4 a Enero a Rivadavia; Junín, Crespo, Vera y Rioja de 4 de Enero a Belgrano; Salta y Garay de 4 de Enero a 27 de Febrero; Moreno de 4 de Enero a 25 de Mayo; G. López de B. Zavalla a S. Jerónimo y de S. Martín a 25 de Mayo.

En las calles de doble calzada (boulevares Gálvez y Pellegrini, avenidas Alem y Freyre, G. López de B. Zavalla al O. y las que circundan la Plaza de Mayo) la marcha debe efectuarse por la calzada izquierda. Para ello no es obstáculo que los tranvías en algunos casos circulen en sentido contrario. Así ocurre en la Av. Pellegrini de Rosario, donde por ambos lados lo hacen los tranvías en dirección inversa a los demás vehículos, sin que por eso se le haya ocurrido a nadie en aquella adelantada ciudad, permitir el libertinaje de la doble mano por ambos costados. Otro tanto ocurre en un tramo de la Av. Godoy.

Salvo en la Plaza de Mayo, la doble mano en las calles que circundan las plazas tampoco tiene explicación. En ninguna ciudad se establece tal desorden (Plazas de Mayo, del Congreso, Lavalle, San Martín y otras de la C. Federal; plazas San Martín, Belgrano y Sarmiento de Rosario; plazas S. Martín, G. Paz, Vélez Sarsfield y otras de Córdoba, etc. etc.).

La amplitud de tales calles adyacentes debe aprovecharse para un cómodo estacionamiento en sentido perpendicular a los cordones, en las plazas España, S. Martín y de Mayo. Se hace además necesario reducir por lo menos a la mitad los canteros y refugios de las calles que circunvalan esta última, cuidando, para dar más amplitud a las calzadas de estacionamiento, que la mitad suprimida sea la más cercana a la plaza. (Véase Av. Colón de Córdoba con los refugios en la calzada S.)

Dentro del sistema de la Ordenanza vigente que permite el doble tráfico en un enorme número de calles y distribuye los vehículos en los boulevares por su clase y no por su dirección, resultan lógicas las complicadas disposiciones relativas al estacionamiento. Pero aceptando el orden sugerido, se puede simplificar enormemente dichas disposiciones, manteniéndolas en los términos establecidos, para las avenidas de G. Paz y Freyre y calles A. del Valle, J. de la Rosa, Belgrano, 25 de Mayo de B. Pellegrini a Río de Janeiro, y Pasaje Oroño, prohibiéndolo en absoluto, invierno y verano, de día y de noche, en la calle San Martín, y estableciéndolo en el centro de la calzada E. pero en posición transversal en la Av. Argentina (Véase Parque Independencia de Rosario). En esta forma la última avenida ganaría en capacidad de coches a estacionar y en estética, dada la pésima alineación que se observa ahora.

En las demás calles debe permitirse a toda hora el estacionamiento junto a una de las veredas.

Los recorridos fijos para los ómnibus y camiones que entran al municipio, constituyen una medida de gran acierto, aunque podría haberse elegido para unos y otros, rutas menos congestionadas.

La velocidad máxima admitida debe elevarse a 40 k. p. h.

Y por último, dentro de este mínimum de aspiraciones que debe alimentar todo amigo del orden y del progreso de la ciudad, cabe, si no todavía reglamentar, por lo menos destacar la conveniencia de que los peatones circulen por la derecha y crucen la calzada por las esquinas, que los vehículos les den la preferencia en los cruces de calle (art. 3, 5 y 4 de la Ordenanza 10.174 de la C. Federal); que en los boulevares y avenidas los vehículos circulen en lo posible junto a los canteros para aumentar el radio de visibilidad en las bocacalles, etc. etc.

Todos los principios expuestos son aceptados unánimemente por las reglamentaciones nacionales y extranjeras, y tanto en los países que observan la izquierda como el nuestro, Uruguay, Gran Bretaña, hasta hace poco Checoslovaquia, y algún otro, como en todos los demás [illegible] que observan la derecha.

Normaliza España sus Finanzas

Se eleva la deuda española a 25.000.000 de pesetas

MADRID, 8 — Con los 2000 millones de pesetas que España emitirá en obligaciones del tesoro, a tres años de plazo, el Gobierno atenderá, según sus declaraciones, todas sus necesidades y deudas pendientes en estos momentos.

Según cálculos privados, la actual deuda española se eleva a 25.000 millones de pesetas, cifra nada elevada si se considera la situación monetaria actual de todo los Estados y sus deudas públicas.

Los 2000 millones de pesetas de obligaciones del tesoro, a tres años de plazo, servirán para cancelar los 1400 millones de pesetas en bonos del tesoro en circulación, y que deberán rescatarse el próximo mes de noviembre. Como probablemente muchos de sus tenedores no querrán ser reembolsados, quedará dinero para pagar también aquellos bonos que vencen en abril de 1940 cuyos tenedores quieran retirarlos de la circulación.

El gobierno sólo ofrece un interés del 3 1|2 por ciento, que es muy bajo en comparación con los que se ofrecía anteriormente. No obstante ello será cubierta por completo rápidamente por los bancos.

Elaboración de papel

MADRID, 8 — Con el objeto de obtener papel para sus necesidades editoriales España empleará todos los métodos posibles.

A tal efecto se está repoblando con pinos marítimos la zona de Galicia y del Cantábrico, así como también en Huelva y otras regiones. Tratará de emplear en la fabricación de papel las especies arbóreas de Guinea Española, la paja de arroz, el esparto y el cáñamo.

La importación anual española de pasta de papel, antes de la guerra, estaba calculada en alrededor de 100.000 libras esterlinas.



La Transmisión Radiotelefónica

En la trasmisión de hoy, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la lectura de un trabajo de la Srta. K. F. Lenroot, jefe de la Oficina del Niño de la secretaría del Trabajo de los EE. UU. de América sobre:

"Los servicios de protección a la infancia en la América Latina".

Como de costumbre la trasmisión se iniciará a las 19.

PARA OBLIGAR A CUMPLIR CON LAS LEYES OBRERAS

Planillas preparadas en detalle por el Departamento del Trabajo

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, ha dictado las medidas que corresponden para el mayor control de las leyes vigentes del trabajo. Es así que por intermedio de la Oficina Regional se ha preparado una planilla por orden alfabético sobre clasificación de las casas de comercio y otros establecimientos, planilla en la cual constará el horario de cada negocio, ramos, personal que ocupa todo ello de acuerdo con lo que establece la ley 2747 y decreto reglamentario relacionándolo con la ley 2438. Las planillas se están distribuyendo en todas las comisarías seccionales de La Capital, en los Distritos y suburbios para que sean llenadas. Se ha tomado esta medida en virtud de que el Jefe de Policía, Dr. Emilio G. Leiva, presta toda su cooperación.

Con el conocimiento de todos esos datos las autoridades del Trabajo estarán en mejores condiciones para dictar providencias en lo que respecta al cumplimiento de las leyes y evitar las quejas de los obreros y empleados garantizando a la vez los derechos de los patrones.



ANTE EL AUGE DE LA ESPECULACION

Se Han Dictado Nuevas Medidas Para Evitar el Alza Injustificada

En todos los locales de venta los precios deberán anunciarse en planillas oficiales, bien legibles y visibles

La Junta Provincial de Control de Abastecimiento, en vista de algunas denuncias que ha recibido sobre el alza injustificada de los artículos de primera necesidad, ha dictado nuevas providencias.

Se ha solicitado la publicación de lo que dispone el artículo 4 de la ley Nacional 12.591, que dice:

"Art. 4o. — En todos los locales destinados a la venta de las mercaderías y productos mencionados en los artículos 1o. y 2o. los precios deberán ser anunciados por planillas oficiales, bien legibles y visibles, colocadas en las vitrinas o entradas del local y también en el interior. A requerimiento de los interesados, todos los comerciantes vendedores estarán obligados a dar como comprobante de las operaciones y a los fines de esta Ley, factura firmada en la cual se hará constar en detalle los precios cobrados".

Comunicaciones del Ejecutivo de la Nación

La Junta Provincial de Control de Abastecimiento, ha recibido las comunicaciones de los decretos siguientes, relacionados con la exportación de combustibles al Paraguay, sobre el precio máximo para la venta de papas importadas, antracita, coke y carbón de piedra; y también sobre la prohibición de exportación de papas comestibles o para semillas:

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1939.— Atento a lo dispuesto por decreto No. 40.[illegible], dictado en fecha 2 de septiembre actual y siendo necesario contemplar los casos de combustibles derivados del petróleo para la República del Paraguay, ya sea que llegue en tránsito para dicho país o se trate de producto nacional o nacionalizado; y considerando que de las informaciones producidas sobre este último punto [illegible]

[illegible]

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Art. 1o.— Autorízase a exportar a la República del Paraguay los combustibles derivados del petróleo a que se hace referencia [illegible]

[illegible]

Art. 2o.— Publíquese, etc. Firmado: Ortiz; José Padilla; [illegible] — Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1939.— Visto la nota de la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento, [illegible]

Art. 1o.— Fíjase el precio máximo de venta al consumidor, de la papa importada, [illegible]

[illegible]

Art. 2o.— El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y Hacienda.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla; Diógenes Taboada; Pedro Groppo.— Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1939.— En vista de lo aconsejado por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o.— Prohíbese la exportación de papas comestibles o para semillas.

Art. 2o.— En adelante todas las operaciones sobre compra y venta de papas deberán efectuarse bajo el contralor del Mercado Nacional de Papas o en los mercados locales, Provincias o Territorios, con la intervención de un funcionario del Ministerio de Agricultura de la Nación o el Gerente del Banco de la Nación o un delegado de éste cuando aquél no exista.

Art. 3o.— Se tendrán como infractores a la ley a los productores, consignatarios o mayoristas que pretendan desviar sus envíos habituales a los lugares y mercados a que enviaban generalmente sus productos, siempre que tengan producción o stock. Todo acto que caiga dentro de las prescripciones de este artículo facultará al P. E. para declarar el decomiso de la mercadería por simple resolución del Ministerio de Agricultura.

Art. 4o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla; P. Groppo; Diógenes Taboada. Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1939.— Visto lo aconsejado por la Comisión Nacional de Abastecimiento, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o.— Fíjanse como precio a la antracita, coke y carbón de piedra [illegible]

[illegible]

Art. 2o.— Para el stock que haya ingresado al país después del 1o. de septiembre [illegible]

[illegible]

Art. 6o.— A objeto de evitar el acaparamiento y el agio, no podrán efectuarse contratos por entregas por más de 30 días, salvo cuando se trate de previsiones o licitaciones para el Estado o cuando medie autorización del P. E. con informe de la Comisión Nacional.

Art. 7o.— Las previsiones de este decreto se harán extensivas a todo el territorio de la República, estableciéndose que en cuanto a los precios, regirán los que hubiesen existido en las distintas provincias, Territorios y zonas de la Nación, del 1o. al 15 de agosto, o en su defecto los precios establecidos para la Capital Federal [illegible]

[illegible]

Art. 9o.— El presente decreto será refrendado por los señores Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Hacienda y del Interior.

Art. 10o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla; P. Groppo; Diógenes Taboada.— Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1939.— Visto lo aconsejado por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o.— Quedan suspendidos los plazos fijados para la presentación de las declaraciones juradas de existencias y la inscripción a que se refieren los arts. 3, 4, 5 del decreto No. 41.534 de 13 de septiembre de 1939, hasta las fechas que se determinarán oportunamente.

Art. 2o.— Fíjase el 5 de Octubre del corriente año como plazo para el cumplimiento de los requisitos del mencionado decreto [illegible]

[illegible]

tores serán reprimidos con las penalidades establecidas en los arts. 9 y 12 de la ley 12591.

Art. 4o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla. Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939.— Visto lo aconsejado por la Comisión Nacional de Control y Abastecimiento, el presidente de la Nación Argentina en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o.— Amplíase el art. 6o. del decreto No. 40.980, reglamentario de la ley 12.591, autorizando a los Inspectores de la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento o delegados por ella para la comprobación de las infracciones a la citada ley, quienes labrarán actas en cada caso, con el testimonio de dos personas capaces.

Art. 2o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla; Diógenes Taboada; Pedro Groppo; José María Cantilo; Manuel R. Alvarado.— Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1939.— Vista la propuesta formulada por la Comisión Nacional de Control de Abastecimiento, y de acuerdo con los fundamentos que ella invoca,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Art. 1o.— Declárasen comprendidos en la ley 12.591, los siguientes artículos: motonafta, kerosene para uso doméstico, kerosene para tractores, gas-oil, diesel-oil, fuel-oil y aceites lubricantes.

Art. 2o.— Fíjanse como precios máximos para estos artículos, para el territorio de la Nación los siguientes:

Para el consumidor, en todo el país

Motonafta: a granel, $ 0.22 el litro; en envase, $ 11.225 el cajón de 27¼ litros.

Kerosene para uso doméstico: a granel, $ 0.17 el litro; en envase, $ 5.50 el cajón de 27¼ litros.

Kerosene para tractores: a granel, $ 0.11 el litro; en instalaciones de empresas en Buenos Aires: gas-oil, $ 100 la tonelada; diesel-oil, $ 80 la tonelada; fuel-oil $ 36 la tonelada; aceites lubricantes, según tipos, marcas, contenido y envase, los precios del 1o. al 15 de agosto, sin variación en la Capital Federal, Provincias y Territorios.

Para revendedores, Agentes, etc.

Los precios para los revendedores, agentes, etc., serán los que existían del 1o. al 15 de agosto sin variación en la Capital Federal, Provincias y Territorios.

Art. 3o.— Con el objeto de evitar todo intento de acaparación por parte de posibles interesados, las empresas productoras y demás expendedores, se abstendrán de vender a su clientela en mayores cantidades de las usuales, así como de hacer contratos por entregas por más de 30 días, salvo cuando se trate de provisiones o licitaciones para el Estado.

Art. 4o.— Los precios fijados en el art. 2o. tienen carácter provisional y deberán ser mantenidos hasta nueva disposición.

Art. 5o.— El presente decreto será refrendado por los secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura, Interior y Hacienda.

Art. 6o.— Comuníquese, publíquese, dése al R. Nacional y archívese.— Fdo.: Ortiz; José Padilla; Diógenes Taboada; Pedro Groppo. Es copia.— Emilio Gustavo Vigil Howe, Oficial Mayor.

EL CONGRESO DE OBREROS AGRARIOS



DELEGADOS al Congreso de Obreros Agrarios realizado en nuestra capital. Las deliberaciones se llevaron a efecto en el local del Centro Empleados de Comercio y fueron escuchadas por numeroso público

Barrio Candioti se Constituye en Una Zona de Enorme Progreso

IMPORTANTES OBRAS EDILICIAS REALIZAN

Es el único barrio que cuenta con una dotación del C. de Bomberos, instalada en el local de la comisaría

QUIEN ha conocido el Barrio Candioti, sección 5a. de la ciudad, años atrás, y lo ve hoy, lo encuentra totalmente transformado. Ha progresado en tal forma que es un verdadero centro de riqueza y de trabajo.

Justo es reconocer que ello es una consecuencia de la labor que ha venido realizando la Sociedad Vecinal República del Este que preside el Dr. Aurelio Scarponi, quien ha contado con la colaboración de todos los miembros de la comisión, de las autoridades y de los vecinos.

Con la ayuda de los poderes públicos se ha habilitado una dotación del Cuerpo de Bomberos que tiene su sede en el local de la Comisaría, única zona en la Capital que cuenta con tales servicios.

La Sucursal de Correos y Telégrafos, habilitada poco hace, está en pleno funcionamiento y es también una consecuencia de la acción de dicha entidad vecinal que no descansó hasta verla convertida en realidad.

LAS OBRAS EDILICIAS

Se han realizado a petición de la Sociedad Vecinal nombrada, numerosas obras edilicias. Tiene las calles en las mejores condiciones, y la plaza Pueyrredón está convenientemente arreglada. Además se han mejorado todos los servicios públicos, tan necesarios en un barrio que como el que nos ocupa, tiene un intenso movimiento y su comercio adquiere mayor importancia a medida que pasa el tiempo.

Después de varios años de lucha, cuenta con los servicios sanitarios que reclamaba con insistencia y que la Sociedad Vecinal que preside el doctor Scarponi obtuvo después de largas tramitaciones. Solo falta la conexión domiciliaria que se está gestionando en estos momentos y que este año ha de quedar terminado y habilitado.

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION

Si se realiza, como se anuncia, el plan de la construcción de obras de pavimentación y desagües en la ciudad, el barrio será favorecido. Se ha incluído en ese plan de trabajo la mayoría de las calles lo que ha obtenido también la entidad citada. Además se han realizado en los últimos tiempos obras de diversa índole para hacer desaparecer zanjas y mejorar los desagües existentes.

Entendemos todo esto porque el Presidente de la República del Este estima que ha cumplido la labor que lo llevó a ocupar la presidencia de dicha entidad y ha anunciado que en una próxima asamblea de la República del Este presentará la renuncia del referido cargo.

Dr. Scarponi

Dr. Aurelio Scarponi, Presidente de la República del Este.

HABRA UN ACTO DE IMPORTANCIA EN UNA ESCUELA

Será celebrado en la "Escalante" el descubrimiento de América

La Dirección de la Escuela "Wenceslao Escalante", que dirige el señor Luis Eliggi, ha preparado un acto público que realizará el día 12 del mes actual. Se ha resuelto así, con motivo de la designación de cinco aulas de dicho establecimiento con los nombres de las Repúblicas del Brasil, Colombia, Chile, Perú y Venezuela, como un homenaje al Día de América.

Al solicitar la correspondiente autorización al Consejo de Educación en la nota que lleva la firma del director de la escuela y vecinos, se expresaba entre otras consideraciones, las siguientes:

"Queremos cumplir así, con uno de los más inspirados principios que caracteriza la política internacional de nuestro país y cuya lealtad y sinceridad de propósitos pueden valorizarse a través de su limpia historia, que es la historia de todos los pueblos del mundo".

La Dirección de la escuela mantuvo constantemente correspondencia con los escolares de todos los países de América. En el acto a realizarse se dará lectura a los mensajes de confraternidad enviados por aquéllos a los niños santafesinos.

Asistirán las autoridades provinciales, escolares, municipales, los representantes de los países antes nombrados, habiendo sido invitado, a esos fines, el embajador del Perú en la Capital Federal, señor José Jacinto Roda y el cónsul del Brasil en Rosario.

Los embajadores de Colombia, Chile y Venezuela han comunicado que no podrán asistir, pero se harán representar.

Fué Aceptado un Ofrecimiento al C. de Educación

Local cómodo para la instalación de un comedor escolar

Días atrás el señor Juan Ron, domiciliado en Totoras, departamento Iriondo, se dirigió al Consejo de Educación haciéndole saber que estaba dispuesto a construir por su propia cuenta un edificio de dos salones, seis piezas, vestíbulo, baño, cocina y demás dependencias que fueren necesarias para destinarlo al funcionamiento del comedor de la escuela 243 de la citada localidad. Como única condición solicitaba que el Consejo le alquilara el local, para lo cual solicitaba un alquiler mensual de $ 90, con un contrato por cinco años, con opción a tres más.

El Consejo de Educación ha estudiado este ofrecimiento que, por cierto no se produce con frecuencia. Lo ha encontrado ventajoso, por lo cual ha dictado una resolución aceptándolo. Como consecuencia de ello ha autorizado al director de la antes nombrada escuela para que proceda a firmar el correspondiente contrato con el señor Ron.

Con esto se asegura para el comedor escolar a que nos referimos un local con todas las comodidades necesarias.

La Lluvia de la Madrugada Fué Bastante Escasa

En las primeras horas de la madrugada del día de ayer se desató una tormenta que se creía habría abarcado una extensa zona agrícola ganadera de la provincia. Pero, hasta última hora no se habían recibido datos concretos sobre ello.

En el norte de la provincia ha llovido poco y en forma completamente aislada.

En Santa Fe llovió solamente un milímetro; en Arroyo Aguiar 2; en Colastiné 5; en Fortín Aguilar 2; en Quimilí 3 y F. Alcorta, datos recibidos en los FF. CC. del Estado.

Mañana Vence el Plazo Establecido Para que Conteste la Compañía

POCO hace, de lo que hemos informado, el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza que lleva el número 3829 por la cual se prorroga el contrato de luz con la Compañía Argentina de Electricidad por 90 días más hasta tanto se les buscara una solución definitiva al problema. Se creía que con esto se solucionaba, aunque momentáneamente la cuestión, hasta que se hicieran nuevas gestiones. Pero, no es así: se ha reunido el Concejo y ha sancionado una resolución solicitando a la Municipalidad que reclame de la nombrada Compañía una contestación concreta si acepta o nó la prórroga que establece esa ordenanza, como así, da un plazo que vence el martes próximo a las 12 horas para la contestación solicitada.

Tal es lo resuelto. Debemos agregar que, si la contestación no se produce el cuerpo deliberativo considera esa actitud como negativa y como consecuencia entiende que el contrato actual caduca el día 17. Para resolver lo que corresponda se ha convocado al Concejo Deliberante para una reunión que tendrá lugar el martes a las 21 horas.

Relacionado con esto concurrió ayer a la Municipalidad el Gerente de la Compañía, Ing. Humberto Montalto, quien conversó con el Intendente y con el Secretario, Sr. Lazcano. También concurrió el Presidente del block de la mayoría, Dr. Spina.

La Transformación de los Continentes

El mar Sahariano y la desviación de la corriente del Golfo

El Mar Caspio va secándose poco a poco. Esta noticia, confirmada tanto desde Rusia como desde el Irán, ha causado una cierta alarma, no sólo en los medios científicos, sino también en los económicos, pues las consecuencias de un secamiento son imposibles de prever en toda su magnitud. Sólo en los 3 últimos años el nivel del Mar Caspio ha bajado de poco metros y si se tiene en cuenta que la parte septentrional de este mar posee una profundidad no superior a siete metros, es fácil convencerse de la absoluta probabilidad que una buena parte del Mar Caspio se transforme en pocos años en tierra firme, incluso en campos de extremada fertilidad. Pero lo malo es que tal disminución de la superficie marina aportará como consecuencia una sensible disminución de la evaporación acuosa y, por consiguiente, de la lluvia, lo que transformará el clima de las regiones inmediatas. Este fenómeno sería análogo a aquel que convirtió en una estepa el Asia Central. El célebre explorador Sven Hedin, ha comprobado la existencia de ciudades antiguas construídas enteramente de madera, de lo que se deduce que aquellas regiones, ahora convertidas en desierto, eran un tiempo pobladas de bosques. En los últimos años, se ha emprendido un singular experimento para cambiar las condiciones climáticas del Pamir. Los glaciares fueron barnizados de negro. Como el color negro, a diferencia del blanco, atrae mayormente los rayos solares, se esperaba que los glaciares pintados se licuarían más rápidamente, alimentarían así las corrientes de agua e influenciarían beneficiosamente el clima de una buena parte del Pamir. Pero el experimento no dió resultado. Uno de los experimentos más grandes en el campo de la transformación de los continentes, se ha presentado hace un tiempo en Italia. Se trata de cobrir de agua el desierto del Sahara. La realización de este proyecto, que puede parecer fantástico, es del todo posible y no presenta ninguna dificultad insuperable.

(Continuará)

Descendió el Río Ayer 8 Centímetros

Tal cual lo tenemos dicho, el río en jurisdicción del puerto de Santa Fe, baja.

La altura del día de ayer era de 1.78, habiendo bajado 8 centímetros en las últimas 24 horas.

El calado en nuestra zona era de 23 pies con 6 pulgadas y el calado probable para el día 22 del corriente es en Santa Fe, 21 pies con 9 pulgadas y en el tramo Santa Fe Rosario, 22 pies.

Nueva Sucursal de "Modas-Vici"

El conocido y acreditado establecimiento local "Modas-Vici", acaba de inaugurar una sucursal en la vecina ciudad de Paraná, en la calle S. Martín 338, con lo que pone de manifiesto la realización de un nuevo progreso en sus operaciones mercantiles.

La inauguración se llevó a efecto con una exposición de interesantes modas de París y Viena que llamaron la atención al numeroso público concurrente.

En la casa central establecida en nuestra ciudad, calle San Martín 2415, pueden apreciarse las novedades de sus modelos y otras mejoras que ha introducido de acuerdo con la jerarquía que ha alcanzado dentro del ramo de sus operaciones.

DELEGADOS DEL CIRCULO ISRAELITA





INTEGRANTES de la delegación del Círculo Israelita de esta ciudad ante los Juegos Florales realizados ayer en la ciudad de Rosario, posando para EL ORDEN momentos antes de partir